

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

En Talca, a 28 de agosto de 2017, siendo las 13:30 horas, se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, actuando como Secretario de Facultad el Prof. Dr. Cristian Contreras Rojas, con la presencia de los siguientes integrantes del Comité Académico: Prof. Dr. Raúl Carnevali Rodríguez y Prof. Dr. Diego Palomo Vélez.

Tabla:

1. Informaciones del Decano
2. Convocación de postulantes 2018
3. Comité de Autoevaluación
4. Comité de evaluación del proyecto de Tesis Doctoral de Jorge Arias

1. Informaciones del Decano

El Decano informa que el martes pasado se realizó una reunión del Consejo Académico en que se presentaron las vacantes de postgrado. En la oportunidad se estableció que el Programa de Doctorado en Derecho tendrá 3 vacantes para el año 2018.

Agrega que en la sesión se discutió el descenso general de la cantidad de matriculados en los distintos Programas de Doctorado. También se indicó que la Universidad está preocupada porque son pocos los alumnos que son beneficiarios de becas Conicyt.

Se indica que la preocupación de la Universidad no tiene relación con los alumnos de nuestro Programa, pues ellos no han usado todas las becas que brinda la Universidad. De hecho, algunos están becados por Conicyt y otros se autofinancian.

2. Convocatoria de postulantes 2018

El Comité analiza la necesidad de ampliar la difusión del Programa, tanto a nivel nacional como internacional. Para estos efectos se acuerda realizar gestiones con la Escuela de Postgrado y el Departamento de Relaciones Internacionales, como asimismo la publicación de avisos en medios de comunicación. A la vez se actualizará la página web del Doctorado con toda la información referente al proceso de admisión 2018.

3. Comité de Autoevaluación

El Director Nogueira indica que no se ha recibido respuesta del Rector acerca del financiamiento de la asistencia administrativa para el proceso de acreditación, entre los meses de septiembre y diciembre del presente año. Ante ello se comunicó con el Vicerrector de Gestión y Finanzas, quien lo autorizó a destinar recursos para este objetivo.

4. Tribunal de evaluación del proyecto de Tesis Doctoral de Jorge Arias

El Director Nogueira señala que es necesario que el Comité apruebe la integración del Tribunal que evaluará el proyecto de tesis doctoral de Jorge Arias.

Propone como miembro externo del claustro al Profesor del claustro del Doctorado en Derecho de la Universidad de Valparaíso, don Christian Viera. A él se sumarían los Profesores, doctores de nuestro claustro de doctorados, señores Alberto Olivares e Isaac Ravtelltat.

El Comité aprueba la propuesta, de modo que el Tribunal queda integrado por los Profesores Doctores Viera, Olivares y Ravtelltat.



Cristian Contreras Rojas
Secretario de Facultad



Humberto Nogueira Alcalá
Director del Doctorado